

**INTERVENCIÓN FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN, MARIO IGUARÁN ARANA, EN LA  
INSTALACIÓN DEL CURSO AVANZADO DE FORMACIÓN PARA JUECES Y FISCALES EN LA LUCHA  
CONTRA LA CORRUPCIÓN Y OTROS GRAVES DELITOS - BOLIVIA, ECUADOR, PERÚ Y  
COLOMBIA-.**

Bogotá, 31 de Oct. La siguiente es la transcripción de la intervención del fiscal general de la Nación, Mario Germán Iguarán Arana, al instalar el curso avanzado de formación para jueces y fiscales en la lucha contra la corrupción, en el auditorio central de la Fiscalía.

En nombre de la Fiscalía General quiero elogiar, encomiar y celebrar la realización de este curso de formación avanzada para jueces y fiscales en materia de corrupción. Sobre todo celebrar el gesto, la deferencia, la gentileza de que se hubiese dispuesto que fuera en Colombia, y en particular aquí, la sede de esta, su casa, la Fiscalía General.

Celebramos no sólo el hecho que la Unicri sea creada dentro del consejo económico - social de Naciones Unidas. También celebramos estar de la mano con ustedes en estos programas de formación, capacitación y adiestramiento en materia de corrupción.

Lo celebramos sobre todo porque al revisar la misión institucional de la Unicri vemos en buena hora que coincide con la misión institucional de la Fiscalía General de la Nación. Advertimos cómo dentro de la misión institucional de la Unicri es la investigación, la capacitación, la formación, el adiestramiento para diseñar una política para combatir la droga y la corrupción.

Esto coincide con un programa que bajo el liderazgo del doctor Sabas Pretelt se está adelantando los últimos meses aquí en Colombia, como es reactivar el Consejo de Política Criminal y dentro de las prioridades, como lo vamos a probar, está diseñar unos programas para combatir la corrupción, no sólo nacional sino transnacional.

Seminarios como este, para proponer una reforma a la justicia o para prevenir el crimen organizado o transnacional, nos animan a seguir muy cerca de ustedes y encareciéndoles esa asistencia no sólo financiera sino técnica.

Celebramos un curso de formación avanzada para nuestros fiscales y jueces entre otras, por la calidad y las características de los participantes. Agradecemos el que se tenga en cuenta a nuestros fiscales, sobre todo a los de la Unidad Nacional Anticorrupción y a los fiscales que hacen parte de nuestra querida Escuela de Investigación Criminalística y Ciencias Forenses.

En lo que tiene que ver con los objetivos, lo que se busca es actualizar los instrumentos internacionales para combatir la corrupción. También la aplicación del derecho interno de esos instrumentos internacionales.

En cuanto a los temas señalados, que se toque el delito del cohecho, de la concusión, del lavado de activos, del enriquecimiento ilícito, los mecanismos de la extradición, y que bueno que se resalte dentro de la temática del curso, el tema de la responsabilidad de los particulares en materia de corrupción.

Nosotros estamos tratando de combatir la corrupción interna. En casos recientes como el de Cali en materia de educación o como el que ahora nos llama la atención en el Congreso en materia de vivienda social, estamos no sólo prestándole atención, investigando y averiguando a ese círculo del sector político o a ese círculo de la administración pública, sino que también estamos tomando nota y estamos involucrando en esas investigaciones para acusarlos, imputarlos, en su momento, a ese sector de la empresa privada, a esas personas jurídicas de derecho privado que siempre hacen parte del triángulo de la corrupción.

Finalmente, reitero que para nosotros es muy importante este evento en lo nacional y en lo internacional. En lo nacional porque nos honra con ser la sede y en lo internacional porque a Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú, entre otros, nos honra por aspirar a ser la sede anticorrupción al menos de América Latina.